MISIÓN: "Somos una entidad técnica de regulación y supervisión, que busca el desarrollo, estabilidad y correcto funcionamiento del sector cooperativo"
VISIÓN: "Ser reconocida como una entidad técnica en regulación y supervisión, a nivel nacional e internacional, que impulsa la estabilidad del sector cooperativo, con procesos estandarizados y gestión efectiva de sus recursos"

Asunción, 03 de Agosto de 2020.

NOTA U.O.C. N° 37 /2020

SEÑOR:
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de informar referente a la Ampliación de Vigencia del Contrato INCOOP/UOC N° 06/19, correspondiente al llamado realizado por Licitación Por Concurso de Oferta N° 01/19 – Servicio de Mantenimiento y Reparaciones de Vehiculos – ID N° 358.379.

Comunico que los tramites pertinentes se han realzado conforme a los dispuesto en el Decreto Reglamentario que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Püblicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO Unidad Operativa de Contrataciones ASUNCION

Lic. Melania Arévalo Villalba
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones